

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/03/2024

ESTADO No. 032

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500620210028500	Ordinario	MARGOTH MAFLA CONTRERAS	COLPENSIONES	Auto requiere OBS. requiere a la parte demandante para notificar a la litis ELSY MOLINA DE RINCON; reprograma audiencia el 04/febrero/2025 a las 2:30 p.m. (AJ)	04/03/2024		
76001310500620210043900	Ordinario	EDELMIRA PAZ DE GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto requiere OBS. requiere a la parte Demandante para notificar correctamente a la Litisconsorte OFELIA YONDA CRUZ y reprograma audiencia para el 04/febrero/2025 a las 9:00 a.m. (AJ)	04/03/2024		
76001310500620220009000	Ejecutivo	ROSA INES POTES DE MELO.	COLPENSIONES	Auto Mod. Liquid. Credito Presentada OBS. entrega titulo No. 469030002819474 del 05/09/2022 por valor de \$7.616.000 al apdo de la parte ejecutante y liquida costas. lam	04/03/2024		
76001310500620230006500	Ejecutivo	MARITZA RENGIFO MILLAN	PORVENIR S.A	Auto termina proceso por Pago OBS. TOTAL de la obligacion, entrega titulos No. 469030002860516 del 09/12/2022 por valor de \$3.000.000 y 469030002920057 del 05/05/2023 por valor de \$1.000.000 al apoderado de la ejecutante y ordena archivo. lam	04/03/2024		
76001310500620230007200	Ejecutivo	MARIA FAUSTINA AMBUILA GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. TOTAL de la obligacion, entrega titulo No. 469030002922749 del 12/05/2023 por valor de \$4.640.000 a la apoderada de la parte ejecutante y ordena archivo. lam	04/03/2024		
76001310500620230019200	Ejecutivo	ANA CIRLENY MOLINA BERMUDEZ	COLFONDOS	Auto termina proceso por Pago OBS. TOTAL de la obligacion, entrega titulo No. 469030002973144 del 12/09/2023 por valor de \$2.320.000 al apoderado de la parte ejecutante y ordena archivo. lam	04/03/2024		
76001310500620230022600	Ejecutivo	MARIA LUCY ALEXANDRA TREJO ALMEIDA	PROTECCION S.A	Auto termina proceso por Pago OBS. TOTAL de la obligacion, se abstiene de entregar titulos y ordena archivo. lam	04/03/2024		
76001310500620230032400	Ordinario	ANGELA ROSA OROZCO SANCHEZ	PROTECCION S.A	Tener Por Contestada Demanda OBS. Por COLPENSIONES, PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A. Y PROTECCION S.A._ ADMITIR el llamamiento en garantía_SEÑALAR el día veintiuno (21) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 PM), como fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S. avc	04/03/2024		
76001310500620230036200	Ordinario	FRANCISCO EDGAR BECERRA ROJAS	PORVENIR S.A	Tener Por Contestada Demanda OBS. Por COLPENSIONES Y PORVENIR S.A_SEÑALAR el día dieciséis (16) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 PM), como fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S avc	04/03/2024		
76001310500620230037900	Ordinario	DIEGO ORTIZ SANTOS	PORVENIR S.A	Tener Por Contestada Demanda OBS. Por COLPENSIONES Y PROTECCION S.A._NO CONTESTADA por PORVENIR S.A.;_SEÑALAR el día treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro	04/03/2024		

				(2024) a la hora de las cuatro de la tarde (04:00 PM), como fecha y hora para celebrar las audiencias que tratan los artículos 77 y 80 del C.P.T. y de la S.S avc			
76001310500620230042500	Ejecutivo	JOSE CAICEDO	CALIMA MOTOR LTDA	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. y solicita presentar liquidacion del credito. lam	04/03/2024		
76001410500320190060201	Ordinario	EDITH RODRIGUEZ DE OSPINA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para sentencia de consulta para el 22 de marzo de 2024 a las 04.45 Pm. CHARC	04/03/2024		
76001410500320220036701	Ordinario	RESTAURANTE N.M. S.A.S y otros	COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Admite, corre traslado para alegar y señala fecha para sentencia de consulta para el 22 de marzo de 2024 a las 04.45 Pm. CHARC	04/03/2024		
76001410500420220014301	Ordinario	ROBERTO PEÑA CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Admite, corre traslado para alegar y señala fecha para sentencia de consulta para el 22 de marzo de 2024 a las 04.45 Pm. CHARC	04/03/2024		
76001410500520220004001	Ordinario	JOAQUIN RODRIGO REYES MARTINEZ	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Admite, corre traslado para alegar y señala fecha para sentencia de consulta para el 22 de marzo de 2024 a las 04.45 Pm. CHARC	04/03/2024		
76001410500620230025001	Ordinario	ROSS LAWRENC ANDRADE PALACIOS	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Admite, corre traslado para alegar y señala fecha para sentencia de consulta para el 22 de marzo de 2024 a las 04.45 Pm. CHARC	04/03/2024		
76001410500720230009701	Ordinario	ROSA MARY ESPINOSA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Admite, corre traslado para alegar y señala fecha para sentencia de consulta para el 22 de marzo de 2024 a las 04.45 Pm. CHARC	04/03/2024		
76001410571120150029001	Ordinario	CAYETANO ABONIA LOBOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Admite consulta, corre traslado para alegar y señala el 2 de marzo de 2024 a las 04.45 pm. CHARC	04/03/2024		

Numero de registros:18

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/03/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CHRISTIAN ANDRES ROSALES CARVAJAL

Secretario

Firmado Por:

Christian Andres Rosales Carvajal

Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 006
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb004a847703cbd0a6daadf95a165866752cdce631007d76a6ffb6689e9ba53a**

Documento generado en 04/03/2024 05:00:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>